



## **BASES PARA EL CONCURSO DE CARTAS DE AMOR**

- ❑ Podrán participar todas aquellas personas que sean socias de los Centros Municipales de Mayores de Móstoles.
- ❑ Sólo se podrá entregar una obra por persona.
- ❑ El plazo de entrega de las obras será desde el 1 al 3 de Febrero de 2012 en el Centro Municipal de Mayores el Soto y la Princesa; no admitiéndose obras después de este plazo.
- ❑ Los trabajos consistirán en una “carta de amor” realizada por el concursante.
- ❑ La extensión de la obra no deberá exceder de dos hojas por una sola cara, preferentemente escritos a máquina en castellano. Las obras manuscritas en caso de no ser legibles no podrán ser calificadas.
- ❑ Las obras podrán entregarse al Equipo de Animación de los Centros de El Soto y La Princesa, durante las fechas previstas.
- ❑ Las obras deberán ser entregadas bajo un seudónimo entregando en un sobre aparte la identificación del autor.
- ❑ El fallo del jurado se hará público el martes 21 de febrero, en horario y lugar que oportunamente se comunicará.
- ❑ El día del fallo se leerá la obra ganadora. Este trabajo será leído por el autor.
- ❑ Finalizado el plazo de presentación de los originales, el Jurado procederá a la selección de los trabajos premiados, a cuyos autores se realizará la correspondiente notificación. La decisión del jurado es inapelable.
- ❑ Se dará un único premio ganador.
- ❑ Las obras no serán devueltas después del concurso quedando en poder de la Organización.
- ❑ Las obras serán expuestas en los Centros de Mayores de El Soto y La Princesa.
- ❑ La organización del Concurso se reserva el derecho a realizar modificaciones que se den en el transcurso del mismo.
- ❑ Los participantes se comprometen a aceptar la normativa del certamen.